

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS
CONVOCATORIA MÚLTIPLE DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES IECM-LPN-04/22 E IECM-LPN-05/22

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, de conformidad con el número de acuerdo IECM/ACU-CG-025/2022, de fecha 28 de febrero de 2022, y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1 y 64, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 3, 5, 90 párrafo primero, 91 y 96 párrafo primero de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 20, párrafo primero (licitación IECM-LPN-05/22, partidas 2 a la 20), 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 64 (licitación IECM-LPN-05/22, partida 1), 68, 69 y 106 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Lineamientos), se convoca a personas físicas y morales a participar en las Licitaciones Públicas de carácter Nacional, relativas a la adquisición e impresión de vestuario, artículos promocionales, material de protección, así como, carpas plegables y contratación de la prestación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las mesas receptoras de Opinión durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y para las mesas receptoras de expresión de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, así como, la adquisición de diversas licencias, renovaciones y suscripciones de software de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha de compra de Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica	Acto de fallo
IECM-LPN-04/22	\$2,000.00	31 de marzo, 1 y 4 de abril de 2022	5 de abril 10:00 hrs.	11 de abril 10:00 hrs.	13 de abril 10:00 hrs.
Partida	Descripción		Cantidad	U. Medida	
1	Gel antibacterial a base de alcohol al 70 con dosificador de 1 lt		5411	Pieza	
2	Cubrebocas, desechable de tres capas, grado quirúrgico. Caja con 100 unidades		1308	Caja	
3	Mascarilla y/o respirador desechable. Caja con 50 piezas		642	Caja	
4	Carpa plegable		33	Pieza	
5	Toallas húmedas desinfectantes paquete con 80 toallitas		1023	Paquete	
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha de compra de Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica	Acto de fallo
IECM-LPN-05/22	\$2,000.00	31 de marzo, 1 y 4 de abril de 2022	5 de abril 12:00 hrs.	11 de abril 12:00 hrs.	13 de abril 12:00 hrs.
Partida	Descripción		Cantidad	U. Medida	
1	Renta de mesa tipo tablón		Máxima 3,323	Pieza	
	Renta de silla plegable		Mínima 1,800		
			Máxima 4,788		
			Mínima 2,000		

2	Suscripciones de Adobe Creative Cloud	16	Licencia
3	Licencias del software Geomedia Professional	2	Licencia
4	Renovación de las suscripciones de Foxit PDF Editor Pro Versión 11	57	Licencia
5	Suscripción de Adobe Dreamweaver	11	Licencia

1. El total de partidas a licitar en la licitación IECM-LPN-04/22 son 16 y en la licitación IECM-LPN-05/22 son 20, las mencionadas en la presente convocatoria múltiple en cada una de ellas, son aquellas que representan mayor monto.
2. Las bases de las presentes Licitaciones estarán disponibles para su venta a partir de la fecha de su publicación y durante los días 31 de marzo, 1 y 4 de abril de 2022, en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ubicada en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho los Colorines, C.P.14386, Tlalpan, Ciudad de México, de 9:00 a 17:00 horas, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: www.iecm.mx sección Licitaciones 2022.
3. Será requisito indispensable para participar en las Licitaciones que se convoca, cubrir el costo de las bases en moneda nacional.
4. La forma de pago de las bases deberá realizarse únicamente con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
5. Todos los eventos de las Licitaciones son públicos y se realizarán en el domicilio señalado en la segunda viñeta, fechas y horarios señalados en la presente convocatoria múltiple. Conforme a las bases, **en los diversos actos de las presentes Licitaciones, solo se dará acceso a las instalaciones del Instituto, a una persona por licitante.**
6. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.
7. La prestación del servicio y/o suministro de los bienes objeto de las presentes Licitaciones se deberán realizar en las fechas establecidas en las respectivas Bases y sus Anexos Técnicos.
8. Condiciones de pago: licitación IECM-LPN-04/22. El pago se realizará en una sola exhibición, posterior a la recepción total de cada remesa, según corresponda de los bienes adjudicados, a entera satisfacción del Instituto, con el visto bueno que realicen por escrito los Titulares de la DACPyS, la SE, la DEOEyG, la DEPCyC y la DEECyCC, según corresponda, y con el sello de recepción del almacén referido en el punto 2.2 de las bases. Licitación IECM-LPN-05/22. Partida 1. El pago se realizará posterior a la prestación de los servicios y recepción de los documentos con la fecha, la firma y el nombre de la persona que reciba de conformidad el mobiliario. Partidas 2 a la 20. El pago se realizará en una sola exhibición posterior a la recepción de manera electrónica o impresa según corresponda, del documento que ampare la adquisición, renovación o suscripción, así como el código de activación de las licencias, a entera satisfacción del Instituto, con el visto bueno que realicen por escrito la y el Titular de la UTALAOD y la UTSI, según corresponda.
9. En la presente Licitación no se otorgará anticipos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE MARZO DE 2022

LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO